

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Correspondencia: Apartado 11.-Teléfono 25

Diario independiente fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción y Administración: San Agustín, 7

Año XXXVI.-Número 10.196

Segovia.-Martes 6 de Octubre de 1936

Precio del ejemplar: 15 céntimos

## Las fuerzas nacionales han ocupado Almadén

En el sector de Bargas una columna roja atacó nuestras posiciones avanzadas, siendo rechazada con bastantes bajas y dejando en nuestro poder más de un centenar de prisioneros. En las inmediaciones de Escalona fué derribado un avión marxista. En el sector de Bargas también han sido derrotados los marxistas, sufriendo más de 40 muertos. Se señala que ha empezado el ataque contra Aranjuez

### Barcos nacionales han bombardeado puntos estratégicos en Valencia y Barcelona

#### SINTOMAS SOBRE LA SITUACION DE BILBAO

### Encargado de la emisora dice a Prieto que no vuelva a llamar porque tiene que abandonar la estación

Coruña, 6 (1.30 m.).—Luis Díaz, encargado de la emisora en radio roja de Bilbao, advirtió esta noche, a las doce y cuarto, a Indalecio Prieto, con que estaba hablando por el éter, que no volviera a llamar porque tenía que cerrar la estación por tiempo indefinido, pues él se ausentaba y no podía asegurar cuándo volvería.

N. de la R.—Llamamos la atención acerca de la trascendencia de tal declaración por parte del encargado de la emisora oficial de Bilbao en circunstancias como las actuales. Un servicio de tan alto interés en estos momentos en que se asedia a la capital de Vizcaya por las fuerzas nacionales, abandonado. Este detalle es muy elocuente, pues demuestra con toda claridad cuál es la situación de Bilbao, que a juzgar por esa determinación un agente de Indalecio Prieto al abandonar un servicio público, debe desesperarse.

#### CON MOTIVO DE LOS BOMBARDEOS

### En Madrid piden que se entregue el Gobierno

Madrid, 5.—Después del bombardeo de ayer en Madrid, un gran número de mujeres recorrió las calles de la capital pidiendo que se entregara el Gobierno y al mismo tiempo que los niños no sean enviados a las zonas levantinas, si efectivamente el Gobierno tiene fuerzas suficientes para hacer frente a los nacionales. Las señoras se dedican al saqueo de Bancos, comercios y casas particulares.

Madrid, 5.—La situación de Madrid presagia ya su fin. Las hordas rojas atacan al saqueo y al pillaje organizado. Los milicianos dedican los últimos días al asalto de Bancos, comercios y casas particulares. El producto de todos estos robos es enviado a Valencia, donde se guardan los rojos instalarán su capital provisional.

Madrid, 5.—Es inminente la caída de Madrid.

#### DATOS PARA LA HISTORIA

### Una estadística que pone de manifiesto la heroica resistencia de los defensores del Alcázar de Toledo

Coruña, 6 (1.30 m.).—Se encuentran en La Coruña el teniente de Artillería señor Moyano, uno de los héroes defensores del Alcázar de Toledo. El señor Moyano ha facilitado datos estadísticos, tomados del periódico "El Alcázar", que se publicaba en la fortaleza toledana. De su lectura puede deducirse, si no fuese cobardía ya, la angustia que cubrió la vida en el Alcázar a lo largo de los últimos días de bárbaro asedio.

Esta estadística, fría pero elocuente, muestra más que cuantos relatos puedan darse acerca de la gesta de la guarnición de aquel edificio, y fué publicada en la emisión de la una y media de la madrugada de hoy, día 6, por la emisora de la Comandancia de Artillería de La Coruña. He aquí esos datos estadísticos:

**Días de asedio**  
Desde el 21 de Julio al 28 de Septiembre, 70 días.

**Comandantes de artillería con que se bombardeó el Alcázar**  
Comandantes en Pinedo, dos del cañón 15.5.  
Comandantes en Alijares, siete del cañón 10.5.  
Comandantes en Pinedo y en Alijares, siete del 7.5.  
Comandantes en Pinedo, cuatro del 10.5.  
Comandantes en Alijares, cuatro del 10.5.

**Disparos hechos**  
De cañón del 15.5, 3.300.  
De cañones del 10.5, 3.000.  
De cañones del 7.5, 3.500.  
De mortero de 50 mm., 2.000.  
Disparos de mano, 1.500.  
Disparos, 2.000.

Intentos de asalto, 8.  
Ataques de aviones, 30.  
Bombas de avión, 500.  
Latas de gasolina lanzadas desde avión, 35.  
Botellas de líquido inflamable, 200.  
Incendios producidos por bombas de aviación y de cañones, 10.  
Minas que estallaron, 2.  
Hornillos, 2.  
Día de más disparos de 15.5, 472.

#### Fuerzas combatientes que había en el Alcázar

1.100 hombres, de los cuales han muerto 82.  
Heridos, 430.  
Contusos, 150.  
Desaparecidos, 57.  
Desertores, 30.  
Hombres fallecidos por muerte natural, 5.  
Total de bajas, 59 por 100.  
Oficiales muertos, 23 por 100.  
Oficiales heridos, 15 por 100.

#### Mujeres y niños

Mujeres que había en el Alcázar, 520.  
Niños, 50.  
Bajas en mujeres y niños por acción de guerra, ninguna.  
Por muerte natural, dos señoras de sesenta y ocho y setenta años.  
Nacimientos, un niño y una niña.

#### Ganado

Caballos, 97.  
Mulos, 27.  
Quedaban al ser salvados los defensores, un caballo y cinco mulos.

#### Otros datos

Materiales destruidos, todo.  
Enfermería, nula.

(Noticias captadas por radio, algunas de las cuales no han sido todavía confirmadas oficialmente)

Berlín, 5.—Ha comenzado una fuerte ofensiva contra Aranjuez. Los rojos defienden sus posiciones desesperadamente, pues Aranjuez es un punto vital para el abastecimiento de Madrid.

En Madrid, a causa de los bombardeos aéreos, han perecido cien personas. El Gobierno marxista ha ordenado la evacuación de 500 casas en los alrededores de la capital para colocar en ellas ametralladoras y otros medios de defensa.

Lisboa, 6 (1 m.).—El parte del Gobierno rojo pone de manifiesto que las fuerzas nacionales han iniciado el ataque contra Aranjuez, pues dice que en esta ciudad las milicias se defienden con valentía.

Agrega el parte que los tanques del Ejército que abrían marcha a las fuerzas nacionales hicieron muchas bajas.

Por otra parte, el general Queipo de Llano, en su charla de esta noche, ha participado asimismo que ha comenzado el ataque contra Aranjuez.

Después de la ocupación de Villaluenga y de Azaña, no se hará esperar la conquista de Illescas. El pueblo de Azaña corresponde al partido judicial de Illescas, en la provincia de Toledo.

Lisboa, 6 (1 m.).—Hay que señalar una noticia importante relativa a un hecho ocurrido en la provincia de Ciudad Real. Se trata de la conquista de Almadén. Es esta una población del corazón de la cuenca minera del mismo nombre. Sin duda la operación llevada a cabo para reconquistar este pueblo debe haber sido efectuada por las mismas fuerzas que ocuparon Fuenteovejuna y Pozoblanco.

La toma de Almadén es de una importancia excepcional. En primer lugar, marca un avance considerable de las fuerzas nacionales del Sur por terreno montañoso, pues al Norte de Pozoblanco está la sierra de Alcudía.

Almadén era considerado por los rojos poco menos que inexpugnable, y de su conquista se deduce que la terrorífica leyenda que pesa sobre los mineros, a los que se atribuyen excepcionales condiciones guerreras, no pasa de ser un mito.

Lisboa, 6 (1 m.).—Ya es sabido que en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, enclavado en el corazón de Sierra Morena, relativamente cerca de Andújar, resisten ciento cincuenta guardias civiles, cien falangistas y algunas familias de derechas desde los primeros días del movimiento.

Este Santuario se ha convertido en otra especie de Alcázar de Toledo, y se espera que han de ser salvados en breve por las tropas que operan en aquella región y se encuentran a cincuenta kilómetros de Andújar.

Berlín, 5 (De Radio Nacional).—Ayer fué nuevamente bombardeado Madrid por aviones nacionales. Algunas bombas cayeron sobre una fábrica de armas y municiones que quedó destruida.

Sevilla, 5 (11 n.).—En su charla de esta noche ha manifestado el general Queipo de Llano que un buque de la escuadra nacional bombardeó ayer Valencia. Hoy, otro barco nacionalista, ha bombardeado Barcelona.

Sevilla, 5 (11 n.).—El general Queipo de Llano ha dado cuenta de que una columna marxista atacó nuestras posiciones avanzadas en el sector de Bargas, siendo rechazadas después de sufrir un serio castigo. Dejaron sobre el terreno bastantes muertos y les hicimos más de un centenar de prisioneros.

Los marxistas se apoderaron de un comandante médico que marchaba tranquilamente por la carretera. Para conseguir esto prepararon una criminal emboscada. Es de suponer que hayan fusilado al citado comandante. Un avión marxista fué derribado en las inmediaciones de Escalona.

Sevilla, 5 (11 n.).—El general Queipo de Llano ha informado esta noche que el puerto y algunos sitios estratégicos de Málaga han vuelto a ser bombardeados intensamente en el día de hoy por la aviación nacional.

Berlín, 5.—Tan pronto se reúnan los Ejércitos del Norte y Sur, comenzará la gran ofensiva contra Madrid.

París, 5.—(L'Echo de Paris) publica un editorial calificando de escándalo el que el Gobierno rojo se apodere del oro de la nación española y lo traslade a países extranjeros.

Berlín, 5.—Un formidable Ejército tomará parte en la ofensiva contra Madrid. Las fuerzas que tomarán parte en esa acción están perfectamente equipadas, disponiendo de material de guerra modernísimo y variado, en cantidades sorprendentes.

Con la toma de Madrid se espera quede completamente dominado el marxismo, comenzando a partir de ese momento una era de paz y de prosperidad para España.

### Inauguración del curso en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia

Ayer lunes, a las siete de la tarde, se celebró la inauguración del curso escolar 1936-37 en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, aprovechándose también esta solemnidad para colocar el Santo Crucifijo en las aulas de dicho Centro de enseñanza.

Al acto asistieron el gobernador civil comandante España, que ostentaba también la representación del comandante militar de la plaza; alcalde señor Blanco García; párroco de San Martín don Pedro Gozalo, quien tenía en el acto la representación del ilustre prelado de la Diócesis; director del Instituto señor Moreno, directora de la Escuela Normal, presidente interino de la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios señor Martín y Gómez, directivos de la misma señores Heras y Tablado y todos los profesores de este Centro.

El acto fué presenciado por la totalidad de los alumnos y por muchos de sus familiares.

Comenzó el acto con la bendición de los Crucifijos, oficiando el digno párroco de San Martín, revestido de ornamentos sagrados. A continuación las autoridades y profesores recorrieron las distintas aulas colocando los crucifijos en el lugar preferente de las mismas y rezándose un Padre-nuestro. El acto, dentro de su sencillez, alcanzó una emoción insuperable.

Seguidamente, en la sala de Dibujo, se procedió a la inauguración del curso escolar.

Después de leerse, por el secretario señor Grau, la lista de los premiados en el curso anterior, inició los discursos el presidente interino de la Escuela señor Martín y Gómez, quien subrayó lo que significaba pa-

### El jefe de la flota nacional avisa que bombardeará sin previo aviso a los buques que se encuentren en los puertos del Sur y de Levante

Cádiz, 6 (4 t.).—La emisora de San Fernando, de la base naval, ha transmitido un aviso del comandante del crucero «Almirante Cervera», jefe de la flota nacional, que opera en el Estrecho de Gibraltar, según la cual, a partir de las cero horas del domingo, hostilizará sin previo aviso a todos los barcos que se encuentren en los puertos del Mediodía y de Levante, o sea desde Málaga a Barcelona.

ra la enseñanza el que presidiese la diaria labor la imagen del Crucificado. Hizo un canto a la auténtica bandera de España que se ha vuelto a enarbolar en la fachada de la Escuela, afirmando que estos dos acontecimientos caracterizan bien a las clases el curso que comienza.

Terminó con palabras de gratitud a las autoridades, animando a los alumnos a que acudan con puntualidad a las clases porque así es como ellos servirán a España. El señor Martín y Gómez fué muy aplaudido.

A continuación publicó también muy elocuentes palabras el párroco de San Martín don Pedro Gozalo. Mostró su satisfacción por asistir a esta clase de actos, máxime cuando en época pasada los sacerdotes han sido tan perseguidos y vejados. Hoy vuelve el crucifijo a los centros de enseñanza, pero esto no basta, es necesario también entronizarle en todos y en cada uno de nuestros corazones.

Terminó felicitando a todos los alumnos premiados en el curso anterior. Fué también muy aplaudido.

También intervino el director del Instituto don Agustín Moreno, quien hizo un magnífico canto a la raza española, principalmente en sus virtudes del valor, de la fe y de la con-

### Largo Caballero sufre un accidente de automóvil

Tenerife, 5.—El presidente Largo Caballero estuvo hoy cerca del frente del Norte de Toledo. Al regreso, su coche chocó con otro, resultando heridos sus ocupantes.

A Largo no le sucedió nada.

### Dinamiteros rojos de Asturias y de Vizcaya, camino de Madrid Han sido capturados y fusilados los asesinos de Dimas Madariaga

Valencia, 5.—Camino de Madrid se encuentran en esta ciudad los dinamiteros rojos de Asturias y de Vizcaya, que han sido obsequiados con un banquete monstruo.

N. de la R.—La presencia de esos forajidos en Valencia, camino de Madrid, y los agasajos de que se les hace objeto, pone de manifiesto la contextura moral de esos individuos y de quienes los reclutan para una obra de destrucción. Desgraciadamente, quedan en diversos puntos señales indelebles de la acción de esos monstruos. Irán, el Alcázar de Toledo...

Se crisan los nervios a la sola consideración de que los elementos que claman ante el universo reclamando no sabemos qué derechos y erigiéndose en guioneros de la democracia y de la civilización, tengan a sueldo a gentes sin conciencia y con alma de forajidos, no para luchar en el frente, no para oponerlos a las fuerzas adversarias, sino para destruir a retaguardia la obra de la civilización y del progreso. Azaña, Largo Caballero, Martínez Barrio y demás bandidos, preparan atentados contra la ciudad madrileña ante la inminencia del ataque del Ejército. Ya están los siniestros dinamiteros camino de Madrid. Ya estarán aquellos desalmados que dicen representar la civilización, frotándose las manos, ávidos del próximo espectáculo de la dinamita en acción.

Los dinamiteros, los encargados de una obra siniestra, trágica, cobarda, están camino de Madrid. Largo Caballero, Azaña, Prieto, Martínez Barrio y otros principales responsables, agasajando a esos inmundos mensajeros de la destrucción...

Quiera Dios que os veáis obligados a caer en poder de las fuerzas nacionales.

**Dr. José M. Barrios**  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta: de dos a cuatro  
José Zorrilla, número 24  
SEGOVIA

# Se cuentan por centenares las bajas sufridas en los últimos días por los rojos en el frente de Aragón

## El jefe de la flota nacional anuncia que bombardeará sin previo aviso a todo buque que se encuentre en los puertos de Málaga hasta Barcelona

### Los generales Franco y Varela hablan de la actuación de nuestras fuerzas en el frente de Toledo

Jaca, 6 (3,15 t.)—En la 5.ª División de Zaragoza ha sido facilitada hoy la siguiente información:

Con el fin de fortificar las alturas y mejorar las posiciones del frente de Osera, el mando de la 5.ª División ordenó realizar una operación sobre la loma llamada de Peñarredonda. A este fin avanzó una columna al Oeste y atacó al enemigo atrincherado en sus fortificaciones y protegido por baterías de artillería. Nuestras tropas, en un brioso y violento ataque hizo inútil la resistencia de los efectivos catalanes, llegando a las líneas enemigas y ocupando sus trincheras.

Fue tal el ímpetu con que atacaron nuestras fuerzas que no tuvo tiempo el enemigo de retirar los cuarenta y dos muertos que se le hizo, los cuales quedaron en el campo con armas, una ametralladora, un mortero, varias cajas de municiones, mantas y material diverso.

A esta operación cooperó la aviación, bombardeando y ametrallando al enemigo y a sus reservas.

Mientras se desarrollaba esta operación, otras fuerzas enemigas atacaban violentamente el frente de Huesca, siendo contraatacadas y arrojadas de sus posiciones.

Al atardecer surgió otro nuevo ataque de los catalanes, y entonces nuestras fuerzas, con mayor entusiasmo aún que por la mañana, y al grito de ¡Viva España!, causando gran quebranto al enemigo. Este dejó de contraatacar nuevamente poniendo fin al combate, te de nuestras líneas veintidós muertos, armas y municiones que no intentaron recoger.

En el frente de Huesca ocuparon las fuerzas nacionales la altura de Moudo, al Oeste de la capital. Esta altura era codiciada por el enemigo, pero cuando quisieron tomar la posesión se encontraron con la sorpresa del fuego intenso de nuestras tropas, que les hizo seis muertos, poniendo en fuga a los rojos.

Por otra parte, confidencias a las cuales esta División concede crédito, señalan que durante los dos ataques al Oeste de Huesca en días pasados, los rojos han tenido ochocientos ochenta muertos y seiscientos heridos. Todo esto, unido a que en el campo adversario se dan cuenta de los triunfos que por todas partes obtiene el

Ejército, aumenta cada día el desaliento entre los milicianos del frente de Aragón, que van viendo su impotencia para conseguir los triunfos que le fueron presentados como empresa fácil y hacedera.

Barcelona, 5.—Ha sido juzgado por un Tribunal popular, y fusilado, el general Basoy.

N. DE LA R. Este general ha sido traidor a la Patria, y no obstante ejecutado por aquellos mismos a cuyo lado se colocó al iniciarse el movimiento.

Córdoba, 6 (4 t.)—Un periodista portugués, redactor del diario «O Século», de Lisboa, ha interrogado al general Franco acerca de la situación de las fuerzas del Ejército que avanzan sobre Madrid. El general ha manifestado que antes de un mes en los edificios públicos de la capital de España no oírse la bandera roja y gualda.

Manifestó asimismo el jefe del Gobierno del Estado español, que la resistencia de los rojos quizás sea dura en las proximidades de la capital, pero que con la ayuda de Dios y el valor del Ejército y de las milicias armadas la victoria será pronta y segura.

Otro periodista portugués ha interrogado al general Varela acerca de la misma cuestión, y el heroico jefe se ha expresado en términos análogos al general Franco.

El general Varela ha agregado que en el frente de Toledo hay algunos grupos rojos cercados, sin posibilidad de huida y no tendrán más remedio que entregarse o perecer por la acción de nuestras tropas.

Paris, 5.—Se informa desde Santander que varios pesqueros se han hundido al chocar con las minas submarinas que bloquean el puerto, en el cual pretendieron entrar.

Paris, 5.—Comunica la Agencia Havas que el periodista francés herido en el frente de Córdoba ha fallecido. Iba en vanguardia de las columnas rojas.

### 350 refugiados políticos españoles destilan por Milán

#### Se les hace objeto de demostraciones de simpatía

Milán, 5.—Han desfilado por las calles de esta capital doscientos cincuenta refugiados políticos procedentes de España, habiendo sido muy ovacionados.

Visitaron la Casa del Fascio, donde se les obsequió. Los españoles eran portadores de una corona de bronce que dedican a los patriotas muertos en la gran guerra.

El cónsul general de España dirigió la palabra al pueblo italiano para agradecerle, en nombre de sus compatriotas, la cariñosa acogida que se les había tributado.

Se dieron muchos vivas a Italia y a España.

### A Ramiro de Maeztu, que no ha sido asesinado, le va a juzgar un tribunal popular

#### Varias Embajadas hacen esfuerzos para salvarle la vida

Sevilla, 5.—El notable periodista portugués Correia, corresponsal de «A B C», de Sevilla, en Lisboa transmite a este periódico una noticia, en la que dice que varios organismos están haciendo enormes esfuerzos para ver de salvar la vida al ilustre escritor, don Ramiro de Maeztu, que va a ser juzgado uno de estos días por el Tribunal Popular de Madrid.

Las Embajadas de Argentina y la de Inglaterra, de modo particular, están empeñadas en esta nobilísima tarea.

Estiman ambos países que el señor Maeztu, además de español, es uno de los pensadores y literatos de más grande reputación mundial, dándose la circunstancia de estar casado el señor Maeztu con una dama inglesa.

También la Embajada de Chile, con el concurso de su colega de la Argentina, se interesa cerca del Gobierno marxista por don Ramón Colón, hijo del duque de la Vega y sobrino del duque de Veragua, único descendiente masculino del gran almirante don Cristóbal Colón.

Don Ramón Colón está detenido en Bilbao.

Todas las representaciones americanas, en homenaje al descubridor de América, se interesan por dicho señor.

### Suscripción para adquirir el avión "Segovia"

Suma anterior, 407.379,65 pesetas. Don Félix Pascual y esposa, 100 pesetas; niños de la escuela de párvulos de San Millán (Casa de la Tierra), 20; don Maximiano G. Ramos Alonso, 10,50; doña Carlota Gómez, 2; vecinos de Mata de Quintanar, por importe de la venta de 20 fanegas y 42 kilogramos de trigo que tenían ofrecido, 407,90; don Mariano Santos de Mata de Quintanar, 3; personal de la Audiencia y Juzgados de 1.ª Instancia, 372,12; maestros de los partidos de Cuéllar, Santa María de Nieva y Sepúlveda, 2.699,50; G. P., 25; don Angel Urralde (importe 14); de su haber de este mes como técnico industrial de este Ayuntamiento, 317,60; del señor alcalde don Antonio Blanco, por lo que le ha correspondido por su asignación de la Alcaldía desde el 22 de Agosto al 30 de Septiembre, 664; Asociación Provincial del Magisterio, 100; personal de Telégrafos, 670,85; vecinos de Yanguas de Eresma, por importe de la venta de 2.923,5 kilogramos de trigo que tenían ofrecido, 1.315,60; empleados del Ayuntamiento de Hontabilla, 17,35.

Total, 414.105,07 pesetas.

### La suscripción en favor del movimiento nacional

Ayuntamiento y vecinos de Martín Miguel, 357 pesetas; don Honorato Pérez, de Carbonero de Ahusin, 3; doña Eugenia Sanz, de ídem, 1; don Emilio Roldán, de ídem, 2; don Simón Pérez, de ídem, 2; doña Delmira Mateos de Reguera, 25; Sociedad de Labradores de Muñoveros, 100; don Luis Martín Moreno, 100; Montepío de Socorros y Sufragios Mútuos del Clero de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

de Segovia, 500; P. N. T., 3; don José Cebrán, 4; Ayuntamiento

SEGUNDO ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don José Molina Escudero**  
Carabinero  
Que murió gloriosamente en cumplimiento del deber en Oviedo (Asturias) el día 7 de Octubre de 1934  
R. I. P.  
Su esposa doña Inocencia García; hijos Dolores, Agustín, Carmen, José y Pacita,  
Ruegan a sus amistades le resten presente en oraciones.  
Las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan (Segovia), mañana, día 7 de Octubre, a las diez de la mañana serán aplicadas por el alma del finado.

### El cable Londres-Bilbao está cortado

Londres, 5.—Está cortado el cable submarino Londres-Bilbao que los ingenieros encargados mismo se niegan a reparar si tras no se restablezca la normalidad en la capital.

### SUFRAGIO

Las misas que se celebren mañana 7 de Octubre, en las Sierritas de Huesca, a las ocho y ocho y media de nueve y media, diez y media en los Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora Anita Carrasco-Muñoz (que en descansa).  
La familia agradecerá a sus amigos y personas piadosas la asistencia.

### Clases particulares

Física e Italiano. Perocota, 1, 2.º

### Ante el problema del agua en Madrid

Paris, 6.—El Gobierno marxista de Madrid se dispone a tomar medidas con relación al abastecimiento de agua a la capital en vista de que los canales de Lozoya están en poder de las fuerzas nacionales.  
Largo Caballero tiene, al parecer, la pretensión de establecer depósitos para recoger en ellos el agua de las lluvias invernales.

### REGISTRO CIVIL

DIA 4  
Defunciones.—Ninguna.  
Nacimientos.—María del Pilar Alonso de Santos.  
Matrimonios.—Ninguno.

### Los valencianos buscan salida a la naranja

Valencia, 5.—Una Comisión designada por las autoridades hace gestiones en diversos países extranjeros para ver de conseguir la exportación de la naranja, que no tiene salida este año para el interior.

### Comienza la evacuación de Madrid

Lisboa, 5.—Ha comenzado la evacuación de Madrid. Los Comités obreros facilitan los salvalugares correspondientes a aquellas personas a quienes no se considera aptas para la defensa de la capital.

### Huéspedes

Casa particular admitiría uno o dos huéspedes. Razón, en la Administración de este periódico.

### Fusilamiento en Madrid de un redactor de "El Debate"

Córdoba, 6 (4 t.)—En Madrid ha sido fusilado por los rojos el redactor de «El Debate» y miembro destacado de la Juventud de Acción Popular de Madrid don Alejandro del Amo, quien figuró entre los defensores del cuartel de la Montaña al ser asaltado por los rojos.

El señor Del Amo fue organizador de las Juventudes de Acción Popular de El Escorial y pueblos comarcanos.

### Academia general preparatoria

CERVANTES, 28.—SEGOVIA  
Director: don Jesús Manrique Puras  
Este acreditado Centro de Enseñanza ha dado principio el día 1.º de Octubre a sus clases de Bachillerato y preparación para Oposiciones desempeñadas por su competente profesorado que tantos éxitos alcanzó en los últimos exámenes  
La matrícula queda abierta todos los días laborables de once a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde, en la secretaría de la Academia

### El coronel Yagüe se encuentra en Valladolid y ha tomado parte en el homenaje a los héroes del Alcázar

#### Pronunció el insigne jefe de la Legión un discurso patriótico

Valladolid, 6 (5 t.)—En honor de varios de los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, que se encuentran en esta capital, se ha verificado hoy un desfile de milicias nacionales y han tenido lugar también diversos actos.

Valladolid ha aclamado a los héroes del Alcázar, haciéndoles objeto de demostraciones apoteósicas de admiración y cariño.

El desfile se verificó a las doce de la mañana. La multitud había invadido las calles por donde aquél debía efectuarse, y especialmente la plaza Mayor.

Habiéndose dado cuenta el público de que en un céntrico bar se encontraba el coronel Yagüe, fué invitado a presenciar el desfile desde uno de los balcones del Ayuntamiento. En él se situó, complacido, entre los defensores del Alcázar y las autoridades.

Advertida ya la multitud de la presencia del heroico jefe de la Legión, prorumpió en vivas y aplausos al mismo.

Momentos después se inició el desfile. Lo hicieron en primer lugar los Requetés, con su sección femenina, seguidos de las Juventudes de Acción Popular, legionarios de Albiñana con su sección femenina en cabeza y voluntarios de España. Por último, Falange Española, por este orden: primera línea sin armas, segunda sección ciclista de «flechas» y sección femenina. El público no cesó un momento en sus aclamaciones, aplausos y vítores patrióticos.

Terminado el desfile, que resultó muy brillante, la multitud concentró su atención en el coronel Yagüe, y como aquélla no cesara en sus demostraciones de simpatía, el ilustre jefe de la Legión impuso silencio con un gesto y pronunció las siguientes palabras:

«Castellanos: Esta mañana he pisado la tierra de Castilla. ¡Que emoción he sentido al hacerlo! ¡Que hermosa tierra, qué bellas sus mujeres, qué limpio su cielo, qué recios sus hombres! ¡Castilla, médula de España, yo te saludo! Castilla, la que, como siempre, se ha puesto ahora al lado del movimiento nacional al grito de ¡Arriba España!

Castilla tiene la obligación de estar siempre en la brecha y nunca falta a su deber. Mujer castellana que has dado a la Patria lo mejor: tus hijos, bendita seas...

En los primeros momentos de este glorioso movimiento me encontraba yo en África, separado de vosotros por el Estrecho de Gibraltar.

Entonces dije a mis hombres: «Legionarios Pasareis a España a pesar de la escuadra roja. Llegaréis a Andalucía, la atravesaréis, conquistaréis la región andaluza y después toda España. Pero en el momento de llegar a tierra de Castilla ¡hincaros de rodillas y besad esa tierra porque es tierra madre de la madre España!

Pero al llegar aquí encontré a Castilla manchada en sangre. Castilla no había respondido a su historia. Había tenido un momento de indecisión. Había que purificarla. Por fin pudimos contemplarla en toda su pureza de alma y de espíritu, en una pureza límpida como antes. Y en ella los legionarios, mis legionarios, prosternados de rodillas, con lágrimas en sus ojos, gritaron conmigo: ¡Viva Castilla!

La multitud hizo objeto de nuevas demostraciones de cariño al coronel Yagüe.

### Más defensores del Alcázar en Córdoba

Córdoba, 6 (6,30 t.)—Han llegado a esta ciudad varios de los heroicos defensores del Alcázar toledano. Venían acompañados por las autoridades y por los jefes de Falange Española. En las afueras de la población una imponente muchedumbre aguardaba su llegada y les hizo objeto de una manifestación apoteósica. Marcharon directamente al cuartel de Falange, ante el cual se hallaban formadas las milicias. Ante el cuartel, la muchedumbre que se había congregado reprodujo las demostraciones de cariño a los ilustres huéspedes.

En el Gobierno militar y en otros centros oficiales que visitaron los ilustres visitantes continuaron las manifestaciones de cariño.

De regreso nuevamente al cuartel de Falange, las bandas de música interpretaron el himno fascista que cantaba también la multitud.

Al final se sirvió a los héroes del Alcázar un lunch en el comedor del cuartel.

El teniente Oliver, que figuraba entre aquéllos, dirigió unas palabras de gratitud al pueblo cordobés.

### Un artículo del famoso general francés De Castelnaud favorable a las tropas españolas

Burgos, 5 (11 n.)—El famoso general francés De Castelnaud, uno de los héroes de la gran guerra, publicó en el diario «L'Echo», de Paris, un artículo favorable a las tropas nacionales españolas. Dice que los acontecimientos de España siguen siendo el tema obligado en las provincias limítrofes a los Pirineos. Los relatos de esos acontecimientos son hechos por los fugados españoles, entre los que hay muchos del Frente Popular que muestran repugnancia al pertenecer a éste. Todos estos relatos confirman las informaciones de la Prensa de España, entregada a los grupos que asesinan, incendian, destruyen y matan a las madres de los sacerdotes, si no encuentran a éstos y que exterminan a las religiosas.

Los Gobiernos de Madrid y Barcelona—sigue diciendo el general De Castelnaud—son una siniestra mascarada que no vacilan por conservar sus abyectos puestos de mando en obedecer al Komintern ruso. Los Gobiernos de Madrid y Barcelona son prisioneros de los anarquistas. Los

ministros madrileños o consejeros catalanes conocen la suerte que les estaría reservada si intentarían resistir a los fanáticos de Moscú. Después de engañar al pueblo, por medio de los radios y Prensa se ven invadidos por el temor a una reacción de aquél, si llega a percatarse de los éxitos de las tropas nacionales. Muchos han previsto los medios de sustraerse a esas responsabilidades gozando de tranquilidad en las orillas del Garona y felicitándose de interponer un trecho de terreno neutral entre ellos y España. Se ven los milicianos dirigidos por jefes improvisados, a quienes controlan unos jefes políticos.

Dichos jefes militares consultan a los delegados del Frente Popular lo relativo a las operaciones.

Las fuerzas nacionales, ricas en cuadros combatientes y bien instruidas, no buscan entablar una gran batalla, adoptando, en cambio, el sistema de la mancha de aceite. Estas tropas, donde dominan, mantienen el orden y las prácticas de la civilización cristiana, lo cual se halla fuera de toda duda.

Concluye el artículo del general De Castelnaud diciendo que por interés de la humanidad importa la desaparición de los Gobiernos de Madrid y Barcelona y a la Sociedad de Naciones que las fuerzas marxistas sean vencidas.

### Pensionado y Colegio "La Fuencisla,"

(Hermanos Maristas)  
Admite internos, externos y medio pensionistas desde el primero de Octubre  
San Agustín, 1 Teléfono 338

### Se vende

la basura de un cerradero en Bevespa. Para tratar, con el guarda de la dehesa del Cura, en dicho pueblo o en Segovia, calle del Marqués del Aro, 8.

### COÑAC CABALLERO

El mejor

## Se afirma que fué asesinado en Torrijos el ex ministro Benayas

El director de «Diario de Navarra» don Raimundo García, publica en dicho periódico su cuarta crónica, enviada desde el frente de Toledo. En ella dice que en Torrijos han cometido también los de la horda crímenes sin cuento. Han matado a las religiosas del Asilo, han matado a dos sacerdotes, han matado a los maestros, maestra y maestro, que no eran bolcheviques, sino personas honradas, mataron a varias personas de derecha del pueblo, entre ellas al médico, joven inteligente y bueno.

En fin, hasta se afirma que en este pueblo mataron al que fué director de la Reforma Agraria y luego ministro, Benayas. De esta muerte nada oí, pero de las otras me hablaron algunos vecinos que tenían motivos para saber lo que había ocurrido.

En los pueblos próximos, parece que de manera principal en Puebla de Montalbán, los crímenes fueron muchos y horribles.

## Sesenta millones de pesetas para préstamos a los agricultores con garantía de trigo

Devengarán un interés del 4 por 100 los auxilios colectivos y del 5 por 100 los individuales

Burgos.—Con fecha 30 de Septiembre último, la Junta de Defensa Nacional publicó un interesante Decreto anunciando la concesión de auxilios a los agricultores en forma de préstamos con garantía prendaria de trigo y sin desplazamiento de éste.

La parte dispositiva dice:

Artículo 1.º El Banco de España, con cargo a la cuenta de Tesorería y hasta la cuantía de sesenta millones de pesetas, concederá a los agricultores auxilios económicos reintegrables, con la garantía del trigo cultivado por ellos mismos, en cantidad proporcional a los gastos de mano de obra ocasionados por las faenas de recolección desarrollados en el actual verano.

A este efecto, se estimará como único gasto computable en la apreciación del auxilio la cantidad de trescientas pesetas por cada individuo, patrono u obrero que ininterrumpidamente haya intervenido en las indicadas faenas. La importancia del auxilio de este modo determinada, se considerará como máximo de concesión, pero por bajo de la misma, los agricultores podrán solicitar las cantidades que juzguen pertinentes.

Los auxilios de que se trata tendrán el carácter de préstamo con garantía prendaria, y sin desplazamiento de prenda.

Art. 2.º Los auxilios económicos se solicitarán, antes del 25 de Octubre del año en curso, en la Alcaldía correspondiente al término municipal donde radique el trigo cosechado, indicando en la solicitud la cuantía del auxilio que se pretende obtener, y, bajo forma de declaración jurada, el número de quintales métricos utilizables como garantía y la relación nominal de los individuos a que se alude en el artículo anterior.

Art. 3.º Las entidades agrícolas con funcionamiento normal que tengan almacenado trigo en sus paneras, podrán, en representación de los asociados que lo necesiten, solicitar auxilios colectivos, ateniéndose a las condiciones anteriormente establecidas.

Art. 4.º El plazo de duración de estos auxilios será de tres meses, prorrogables tácitamente durante otros tres, y devengando los individuos el interés del cinco por ciento anual, y los colectivos el de cuatro por ciento.

Art. 5.º Para la debida tramitación de la concesión de auxilios, así como para la fiscalización de las obligaciones que se imponen a los beneficiarios de los mismos, se constituirá en cada Ayuntamiento una Junta inspectora, bajo la presidencia del alcalde, y compuesta de dos vocales en los Municipios cuyo censo sea inferior a dos mil habitantes y de cuatro cuando exceda de esa cifra. Los vocales serán designados libremente por el Ayuntamiento entre los agricultores del término municipal y sus nombramientos serán irrenunciables.

La Junta deberá constituirse dentro de los ocho días siguientes a la publicación de este Decreto, dándose a la Sección agronómica respectiva cuenta inmediata de la forma en que ha quedado constituida.

El desempeño de los cargos de presidente y vocales de esta Junta será obligatorio y gratuito.

Art. 6.º Será misión primordial de estas Juntas analizar las peticiones de auxilios presentadas en las respectivas Alcaldías y trasladarlas en el plazo de tres días a las Secciones agronómicas de las provincias, informando sobre la procedencia de la concesión y la finalidad de las declaraciones formuladas.

Cuando el trigo ofrecido como garantía haya sido recolectado en término municipal distinto de aquel en que aparezca almacenado, el informe relativo a la veracidad o falsedad del número de individuos empleados en las faenas de recolección será remitido por la Junta inspectora del Municipio donde se haya producido.

Art. 7.º Las Secciones agronómicas, con vista de las peticiones e informes recibidos, acordarán provisionalmente la concesión o denegación de auxilios, especificando en el primer caso la cuantía del mismo y la cantidad de trigo que tenga que afectarse por la operación, determinándose ésta, atribuyendo a cada quintal métrico una garantía de veinticinco pesetas.

Las peticiones de auxilio cuya cuantía acordada sea inferior a mil pesetas, serán directa e inmediatamente concedidas por las Secciones agronómicas, y a tal fin notificarán a los peticionarios las concesiones acordadas y entregarán al propio interesado, previa presentación por éste del justificante que garantice estar al corriente en el pago de la contribución, el documento necesario para hacer efectiva la cantidad concedida, en la sucursal del Banco de España de la respectiva provincia en que radique la Sección agronómica que haya intervenido en la tramitación del auxilio.

Con los auxilios de cuantía superior a mil pesetas, cuya concesión se haya acordado provisionalmente, se formalizará una relación de los inferiores a cinco mil pesetas y otra de los que excedan de esta cifra, cuyos totales separadamente del que exprese el volumen representado por los préstamos concedidos inferiores a mil pesetas, serán puestos en conocimiento de esta Junta de Defensa Nacional (Asesoría de Agricultura y Ganadería), dentro de los tres días siguientes a la terminación del plazo de petición de auxilio.

Por la Asesoría de Agricultura dependiente de esta Junta de Defensa, con vista de los préstamos inferiores a mil pesetas concedidos y de los superiores a esta cifra

pendientes de concesión definitiva, se fijarán los cupos a prorratar entre estos últimos, descontando en proporción los inferiores a cinco mil pesetas, y en forma de que la cifra global de auxilios no exceda de la cantidad de sesenta millones de pesetas que se fija como máximo en el artículo primero.

A los efectos de este artículo, las entidades agrarias clasificarán las peticiones de sus socios en tres grupos, totalizando en cada uno las inferiores a mil pesetas, las comprendidas entre mil y cinco mil pesetas y las superiores a esta cantidad, formalizando por separado la solicitud de auxilio colectivo para cada grupo.

Art. 8.º Los beneficiarios de estos auxilios quedan obligados a mantener en sus propias paneras el trigo utilizado como garantía en buenas condiciones de conservación hasta la cancelación de la deuda contraída. Si por cualquier motivo el trigo comenzara a averiarse, se pondrá el hecho en conocimiento de la Junta inspectora correspondiente, para con la intervención de la misma, proceder a su venta, y a la cancelación inmediata con el Banco de España de la deuda pendiente. La Junta inspectora dará seguidamente cuenta de estas ventas a la Sección agronómica respectiva y el interesado personará en dicha Sección para justificar la cancelación en el mismo día que la efectúe.

Art. 9.º Antes de los vencimientos de los plazos señalados en el artículo cuarto, podrán los beneficiarios cancelar los auxilios recibidos del Banco de España mediante la devolución a éste de la cantidad recibida y el pago de los intereses corridos hasta la fecha de la cancelación.

Si para ello fuese necesario vender el trigo retenido como garantía, pondrá esta circunstancia en conocimiento de la Junta inspectora correspondiente, para que ésta intervenga en la venta y en la cancelación del auxilio. De dicha venta la Junta inspectora dará inmediata cuenta a la Sección agronómica de la provincia, debiendo además el interesado justificar ante ésta la cancelación del auxilio en el mismo día que la efectúe.

Art. 10. Si transcurrido el plazo de seis meses desde la concesión del auxilio, el beneficiario no hubiera cancelado su deuda, el Banco de España, por medio de las Secciones agronómicas, procederá a la venta del trigo retenido como garantía en la cuantía necesaria a satisfacer el descubierto existente, mas los gastos a justificar que la enajenación lleve consigo y que no podrá exceder de tres pesetas por quintal métrico.

Los beneficiarios de auxilios económicos darán cuenta justificada ante las Secciones agronómicas de las cancelaciones de los mismos que normalmente efectúen en el mismo día que lo realicen.

Art. 11. Mensualmente las Juntas inspectoras darán cuenta a las Secciones agronómicas correspondientes y éstas a su vez al Banco de España, cuando lo solicite, de la permanencia de los depósitos de trigo y su estado de conservación. Para el mejor cumplimiento de esta obligación encomendada a las Juntas, podrán éstas requerir el auxilio de los agentes de la autoridad y milicias armadas.

Art. 12. Si las circunstancias de abastecimiento lo exigieran, la superioridad podrá ordenar la movilización parcial o total de los trigos afectados por los auxilios, dejando siempre a salvo los intereses del Banco de España y de los propios agricultores.

Art. 13. La Asesoría de Agricultura, dependiente de la Junta de Defensa Nacional, decidirá el número y formato de los diferentes impresos y estados que se juzguen indispensables para la aplicación de este Decreto.

La tirada de estos documentos se realizará con cargo a Tesorería por mediación del Banco de España.

Art. 14. Todos los actos, contratos y documentos que dé lugar la aplicación de este Decreto, estarán exentos de toda clase de derechos e impuestos, incluso los de Timbre y Utilidades.

Art. 15. Los procedimientos que se sigan para hacer efectivos coactivamente los reintegros de estos auxilios, tendrán carácter puramente administrativo, sometiendo-se los beneficiarios expresamente a la jurisdicción administrativa con renuncia de cualquier otra.

El Estado tendrá preferencia por razón de su crédito sobre cualquier otro acreedor, por ostentar aquél carácter prendario, y sin que sea obstáculo para ello el que el trigo dado en garantía continúe depositado en poder del deudor.

Las responsabilidades de orden penal en que los beneficiarios puedan incurrir por levantamiento parcial o total de depósito, les serán exigidas por vía judicial.

Art. 16. La Junta de Defensa Nacional dictará las órdenes y disposiciones aclaratorias y complementarias que para la aplicación de este Decreto considere necesarias.

Dado en Burgos a 30 de Septiembre de 1936.—Miguel Cabanellas. Rubricado.

## Navalperal, donde resistían los rojos, destruido por la aviación

Ocupación de los pueblos de Adrada y Sotillo. Se pasan a nuestras fuerzas 50 guardias civiles.

Avila, 5.—Ayer, las tropas que operan en el sector de Navalperal, llevaron a cabo las órdenes emanadas del alto mando, consiguiendo los objetivos que se proponían éste.

La aviación lanzó bombas de diversos tamaños, incendiando el pueblo por diversos lados. También están ardiendo los pinares en considerable extensión.

Los rojos sufrieron bajas en número considerable. Se sabe que entre nosotros no tuvimos que lamentar más que seis heridos.

Noticias recibidas del Valle Tietar dicen que la columna del coronel Monasterio ha tomado ya los pueblos de Sotillo y Adrada. A la entrada de nuestras tropas en dichas localidades los marxistas huyeron. Fueron perseguidos por nuestros soldados, causándoles bajas.

Entre Casavieja y Piedralves tenían los rojos colocadas minas para volar el paso del Ejército; pero lo precipitado de la huida no les dió tiempo.

Se ha cogido más botín, en especial municiones y coches, y se han pasado otros cincuenta guardias civiles pertenecientes a Jaén.

## Notas de la Alcaldía

### Venta de huevos

Habiéndose adquirido una corta cantidad de huevos, se advierte al público que a partir del día de mañana se expendrán en el sitio de costumbre por partidas de media docena por familia, únicamente a aquellas cuyos ingresos mensuales no excedan de 500 pesetas.

### Venta de café

Por mediación de esta Alcaldía se han adquirido también cuatro toneladas de café. Este artículo se expendrá en todos los establecimientos de la población al precio de 10 pesetas kilogramo, sin perjuicio de los precios que vienen rigiendo para las demás clases.